

10991

Exp. 149963
OK. V. Ingresado.

Quito, 25 de Junio del 2015

Señor:

JAIME ALEXANDER ESPINOSA PROAÑO

Presente.-

De mi consideración:

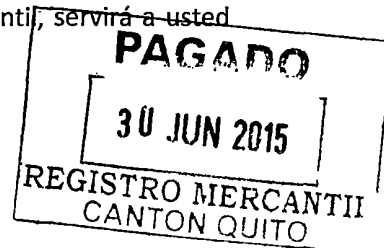
Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ENCAISSER S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el 25 de Junio de 2015, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de cinco (5) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía **ENCAISSER S.A.** fue legalmente constituida el dieciséis (16) de Agosto del dos mil doce (2012), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el doce (12) de Septiembre del dos mil doce (2012). 2991

Según el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,




Gabriel Chiriboga Terán
SECRETARIO AD – HOC

RAZON: Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ENCAISSER S.A.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 25 de Junio del 2015.-

Atentamente.


JAIME ALEXANDER ESPINOSA PROAÑO
C.I. 1708977622



TRÁMITE NÚMERO: 44707



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30976
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10421
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENCAISSER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA PROAÑO JAIME ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1708977622
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2991 DEL 12/09/2012 NOT. 3 DEL: 16/08/2012.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL